

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Isidro Fabela, Estado de México el día 11 de ENERO del 2023, a las 12:10 hrs. reunidos en las oficinas de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en Av. Constitución No1, Col Laureles, Isidro Fabela, C.P. 54483, Estado de México, Con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24. fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Isidro Fabela, se reúnen con la finalidad de celebrar la PRIMERA Sesión del Comité interno de la **Dirección de Ecología y Desarrollo Agropecuario** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma,

- 1.- **Ping. Diego Osnaya Franco Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario**
- 2.- **Ping. Diego Osnaya Franco Agropecuario Enlace de Mejora Regulatoria ante la Comisión.**
- 3.- **Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba. Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.**

Para la PRIMERA Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la se presentó el siguiente orden del día,

Orden Del Día

- I. **Bienvenida, pase de lista y firma asistencia de los integrantes del Comité Interno y Declaración del Quorum Legal**
- II. **Exposición del marco jurídico en materia de mejora regulatoria.**
- III. **Presentación y en su caso aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance al PAMMR 2022.**
- IV. **Asuntos Generales.**
- V. **Clausura de la sesión.**

El P. Ing. Diego Osnaya Franco, dió la bienvenida a los integrantes del Comité interno de la Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario y dió pasó de lista de asistencia a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario.

Derivado de lo anterior se contaba con el quórum legal para sesionar. De esta manera el P. Ing. Diego Osnaya Franco continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **SEGUNDO punto del orden del día**, el Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba dió una breve explicación del marco jurídico que norma las actividades del comité interno de mejora regulatoria de la Secretaría Municipal. Finalizada dicha exposición el Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba solicito al P. Ing. Diego Osnaya Franco continuara con el siguiente punto del orden del día.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

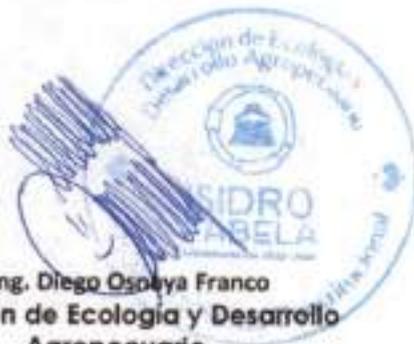
En desahogo del **TERCER punto del orden del día**, el Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba solicita al P. Ing. Diego Osnaya Franco, Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario el formato 2 RTAPA para su presentación y en su caso **APROBACIÓN** del Cuarto Reporte Trimestral de Avance al PAMMR 2022.

Visto lo anterior se llegó al siguiente resolutivo:

Se ha cumplido el 90% de lo acordado, sin embargo, aún no se recibe alguna solicitud por medio de ventanilla única, por ello aún no se ha cumplido el objetivo.

En desahogo del **cuarto punto del día**, P. Ing. Diego Osnaya Franco Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario informa al Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba que ningún integrante del comité Solicita el uso de la voz para participar durante el desarrollo del tópico denominado **Asuntos Generales**, derivado a esto el P. Ing. Diego Osnaya Franco informa que se ha concluido con todos los puntos incluidos en el orden del día.

Por lo tanto, el P. Ing. Diego Osnaya Franco procede a la clausura de la PRIMERA sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria Director de Ecología y Desarrollo Agropecuario siendo las 12:36 horas del día 11 de ENERO del 2023.


P. Ing. Diego Osnaya Franco
Dirección de Ecología y Desarrollo
Agropecuario

FIRMAS


P. Ing. Diego Osnaya Franco
Dirección de Ecología y Desarrollo
Agropecuario


Mtro. Juan Manuel Rubín de Celis Alba,
Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria,
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.